

RECENSIÓN

RÉGIMEN LEGAL DE LAS IGLESIAS Y OTRAS ENTIDADES RELIGIOSAS, J. DEL PICÓ. -1ª ed.-Santiago,
Editorial Legal Publishing, 2014. ISBN: 978-956-346-396-5

DOI:/RLDR

EQUIPO REVISTA LATINOAMERICANA DE DERECHO Y RELIGIÓN

El ámbito del Derecho y la Religión, la libertad religiosa, de creencia y de cultos encuentra normativa atingente a su campo de aplicación de manera dispersa en el ordenamiento jurídico chileno.

En efecto, el tratamiento normativo sobre las materias de la más diversa índole en el territorio nacional, ha dado cabida de manera progresiva a la esfera del derecho y la religión.

Así pues por ejemplo, la Ley 20.584, sobre Derechos y Deberes de los pacientes, publicada en el año 2012 consagra en su artículo 6 inciso segundo, el derecho de todo paciente a recibir consejería y asistencia espiritual, mientras que la recientemente publicada Ley Nº 20.845 de Inclusión Escolar, hace una serie de alusiones a la libertad religiosa, convirtiéndose en el primer cuerpo legal chileno en definir el concepto de educación laica, como aquella *“respetuosa de toda expresión religiosa”* (artículo primero, numeral 3 letra b)).

No obstante el reconocimiento y tratamiento de estos aspectos en diversos cuerpos normativos tiene una importancia vital, es menester tener en consideración las dificultades que ello implica en base a la falta de sistematización orgánica a la hora de analizar el desarrollo del ámbito del Derecho y la Religión en el país.

En cuanto a los regímenes de constitución de entidades religiosas, la situación no es demasiado diferente: la Ley N º19.638, ciertamente cumple un rol histórico, al conformar el primer cuerpo normativo en la nación que reguló la materia. Sin embargo la mal llamada “Ley de Cultos”, no altera los regímenes ya existentes, teniendo en la actualidad multiplicidad de procedimientos para la creación de entidades de carácter religioso.

La obra del Profesor Del Picó, da un exhaustivo tratamiento a estas materias, dando lugar además a la lógica y origen que hay detrás, aportando luces sobre aquellas materias que deben ser modificadas.

Este trabajo, ciertamente importa una sistematización orgánica sobre los antecedentes históricos primero, y los principios informadores del régimen de constitución de entidades religiosas en segundo lugar, aportando elementos de gran valor por ejemplo al definir el concepto tanto de “entidad religiosa” como el de “religión” propiamente tal.

A continuación, en el capítulo tercero, el autor profundiza sobre los aspectos fundamentales del procedimiento de constitución de una entidad religiosa, y las implicancias que ello tiene.

Es importante destacar el contenido del numeral 8 de este capítulo, en el que el autor reflexiona sobre aquellos aspectos que deben ser considerados con detención a la hora de pensar en perfeccionar la norma.

Y es que ello es crucial: a casi 20 años de vigencia de la Ley 19.638, diversas voces provenientes de distintos campos de acción, tanto académicos, como jurídicos y gubernamentales, han ido tomando fuerza respecto de la necesidad de revisión y eventuales modificaciones que este importante cuerpo normativo necesita.

En este marco, el aporte del profesor Del Picó es de indiscutible valor, cuyo contenido, requiere ser analizado con detención, si el propósito consiste en obtener un panorama acabado, profundo y reflexivo sobre la realidad jurídica y normativa de las entidades religiosas en Chile, el desarrollo que éstas han tenido en los últimos años, adquiriendo de paso interesantes insumo sobre aquellas materias que requieren revisión.

Capítulo primero

Antecedentes y Principios Informadores

1. Antecedentes históricos y jurídicos
2. Principios informadores del régimen legal vigente sobre constitución y reconocimiento jurídico de entidades religiosas

Capítulo segundo

Régimen de constitución jurídica de las entidades religiosas en Chile

1. Introducción
2. Características del régimen de constitución jurídica de las entidades religiosas
3. Concepto de entidad religiosa y su definición legal
4. La entidad religiosa en cuanto persona jurídica

Capítulo tercero

Régimen general de constitución jurídica

1. Requisitos legales
2. Constitución civil de la entidad religiosa
3. Inscripción en el registro público
4. Examen de calificación de los requisitos legales por el ministerio de justicia
5. Objeción de la constitución jurídica de la entidad religiosa

6. Publicidad y firmeza del registro. Efectos
7. Entidades religiosas constituidas en el extranjero
8. Comentarios finales sobre el régimen general de constitución y la necesidad de su perfeccionamiento

Capítulo cuarto

Régimen especial de constitución jurídica

1. Introducción
2. Efectos derivados del artículo 20 de la Ley Nº19.638
3. Reconocimiento legal de la personalidad jurídica de Derecho Público preexistente de la Iglesia Católica y de la Iglesia Ortodoxa
4. Nota sobre el Registro Público de las entidades religiosas acogidas al régimen especial de constitución jurídica

Capítulo quinto

Régimen de la entidad religiosa y constituida como persona jurídica de derecho público

1. La entidad religiosa con personalidad jurídica de derecho público y su funcionamiento. Efectos jurídicos
2. Dirección y administración
3. Desarrollo de las tareas ministeriales
4. Régimen legal de los ministros de culto y, en particular, normativa laboral aplicable a los ministros de cultos y a los trabajadores que cumplen funciones en las entidades religiosa
5. Régimen patrimonial, fiscal económico de las entidades religiosas por la ley Nº 19.638
6. Exención de controles por parte del Ministerio de Justicia

Capítulo sexto

Régimen de las personas jurídicas derivadas

1. Introducción
2. Marco legal
3. Concepto y delimitación legal
4. Requisitos para la creación de personas jurídicas derivadas
5. Fines de las entidades religiosas

Capítulo séptimo

Extinción y disolución de las personas jurídicas con fines religiosos

1. Introducción
2. Forma ordinaria de disolución

3. Forma extraordinaria de disolución
4. Efectos

Bibliografía

Índice Analítico